



DIRECCION
Plaza de Matute, núm. 2.

NÚMERO SUELTO, DOS CUARTOS
EN TODA ESPAÑA

ADMINISTRACION
Plaza de Matute, núm. 2.

COSAS DEL DIA

EL FUSIL.

Paréceme, queridos leyentes míos, que con dificultad puede hoy hallarse objeto alguno más del día, más de moda que el fusil. Arriba y abajo no se piensa en otra cosa más que en tener fusiles, que no parece sino que todas las naciones vienen contra nosotros en son de guerra, y esto nos obliga á la defensa, inspirados en el santo amor á la pátria y alentados por el alto sentimiento de independenciam que tanto sublimó el nombre de otros españoles que ya no existen y que si levantaran la cabeza, avergonzados se volverian á la fosa desconociendo en nosotros á sus hijos y nietos.

Hemos perdido la monarquía que tanta gloria dió á España, digan lo que quieran los federales; hemos perdido la religion, oficialmente á lo menos, que de los corazones de los buenos españoles no la puede arrancar tan fácilmente la docena de ateos ignorantes y soberbios, es decir, doblemente ignorantes, que nos han impuesto su tiranía gritando libertad; hemos perdido la instruccion pública, matando de hambre á los maestros de escuela, sin duda por reaccionarios; hemos perdido la Hacienda, malgastada en revoluciones y manos puercas; hemos perdido los caminos de hierro que tantos miles de millones nos costaron, y dentro de poco, al paso que van las cosas, para ir á París habrá que dar la vuelta por la Habana, si es que no perdemos tambien la Habana, que en camino estamos; hemos perdido la tranquilidad, tan buena para la salud; hemos perdido la aficion á trabajar, ocupacion baladí é indigna de personas que con salir por ahí gritando cuatro desatinos pueden aspirar á ser ministros; hemos perdido el respeto que tan bien sienta en las relaciones sociales; hemos perdido la fé, la esperanza y la caridad,... pero en cambio de todo esto que hemos perdido, hemos adquirido el fusil.

¿Les parece á Vds. poca ganga?...

Vayan Vds. al ministerio de Hacienda y verán allí que

no se paga á los contratistas de obras públicas, que el cupon del pasado semestre no tiene novedad, que los que tienen pagarés del Gobierno no los pueden hacer efectivos, que las letras no se recojen y que aquello parece propiamente la fin del mundo; solamente hay dinero para fusiles que las fábricas nacionales y extranjeras se apresuran á entregar, á fin de que nos vayamos matando los españoles con toda la posible brevedad.

Las diputaciones y ayuntamientos de toda España no se ocupan ahora de instruccion pública, ni de higiene, ni de obras, ni de caminos, ni siquiera del alumbrado; otro asunto más urgente les preocupa; comprar fusiles; y en Málaga, pongo por caso, los capitalistas han sido invitados cortesmente á contribuir para tan humanitaria empresa; y ellos, es claro, con el mayor gusto han acudido íntimamente persuadidos de que en nada mejor pueden por el momento emplear su dinero.

En las provincias vascongadas, en aquéllos lindos y saludables puertos, ya no se pesca la rica merluza, la finísima y delicada lubina, los sabrosos *chipirones* (1), porque el público doliente é ilustrado de la córte no va allí á hacer gasto haciendo el agosto de las patronas y fondistas; pero se pescan fusiles en Lequeitio, y con afan acuden los del país á las playas, ansiosos de ver llegar, no las barcas pescadoras, llenitas de atun y sardinas, sino los buques extranjeros que traen fusiles para los defensores de D. Carlos de Borbon.

En los caminos no se ve más que fusiles con sus hombres correspondientes; ya no los frecuentan arrieros y traquinantes con géneros para entretenimiento y utilidad del pequeño comercio; en los trenes del ferro-carril no vienen ya wagoes cargaditos de mercancías, producto de la rica naturaleza ó de las artes y la industria; los wagoes llevan fusiles, y si por casualidad llevan dinero alguna vez, salen al camino hombres con armas, hacen descarrilar el tren, disparan unos tiros por el gusto de dar á alguien, se llevan el dinero y hasta otra.

(1) Calamares, por otro nombre.

España, en fin, está erizada de fusiles, y dentro de poco no habrá cosechas en los campos, no habrá más que fusiles.

Y si visitamos los hogares domésticos, hallamos también en todos el fusil. El pobre tiene ahora menos pan y más caro que antes, menos trabajo y menos alegría; pero allá en el rincón del cuartito tiene el fusil, que tan poquísima gracia hace á la amante esposa, y que tanto intriga á los chicos, sobresaltando cien veces al día á la madre, que teme una catástrofe por una imprudencia infantil. Allí está en el rincón el siniestro instrumento de muerte, y desde que entró en la casa, se ha ido de aquel pobre, pero honrado y alegre hogar, el buen humor y la tranquilidad. La mujer teme una desgracia, siempre que el marido lo coge y se va con él á la calle; los chicos han notado que ya no hay aquellas meriendas campestres los domingos, y el mismo dueño del arma anda ahora taciturno y preocupado, y aunque él no quiere confesar que el fusil es la causa de su preocupación, lo es en efecto, porque el hombre es bueno y no tiene maldita la gana de matar á nadie, y lo que él dice: ¿quién sabe lo que puede suceder?... Antes era libre, enteramente libre, iba donde quería, nadie se metía con él, porque siempre ha sido hombre de bien, y se echaba á dormir tan descuidado; pero ahora no tiene libertad, aunque parece, disponen de él, pasa alguna noche en vela, tiene que ir á donde le llevan, y, en una palabra, es esclavo del fusil. Ya no hay rey; cuando lo había nunca se metió con el buen hombre; ya no hay tirano en la plaza de Oriente; pero cada ciudadano tiene un tirano en su casa, el fusil.

Nuestros hijos y nuestros nietos serán pobres, porque nosotros lo hemos disipado todo en las más locas empresas, y dirán, recordando con amargura nuestros hechos:

«Nuestros padres derrocharon la mayor parte de nuestro patrimonio, y por fin, en 1873, lo poquito que aún quedaba, lo emplearon en fusiles para matarse unos á otros.»

Aquí podría yo enjaretar unos cuantos párrafos bien puestos, encareciendo la unión y la concordia y la abnegación entre los españoles; podría hacer un llamamiento á su patriotismo, á sus generosos sentimientos, á su hidalguía, pero, ¿quién me hace caso ahora?... Nadie. Todo el mundo está preocupado con el fusil, los unos porque le tienen y los otros porque no lo tienen.

No hay más remedio que cruzarse de brazos los que, como yo, no tienen fusil ni le quieren tener, porque no tratan de hacer daño á nadie, y decir, pensando en Dios: —Señor: *hágase tu voluntad.*

PLEITO DEL MATRIMONIO.

AL CÉSAR LO QUE ES DEL CÉSAR.

CONFIRMACION DE LA SENTENCIA.

SEÑORES
DE LA SALA.
—
Yo.
Tú.
El, Ella.
Nosotros.
Vosotros.
Ellos, Ellas.

La vista de estos autos nos sorprende y produce tal coraje, que nos hace exclamar en ruin lenguaje: «estamos, por su causa, *estupefactos.*» Pues, en verdad, apenas se concibe que un mozo apuesto, fino y de cacúmen, no nacido, supongo, así... espontáneamente como un hongo, si no de aquella unión tan respetada en toda sociedad civilizada, no se concibe, digo,

el furor enemigo (aunque lo velen varias cuchufletas) con que persigue armado de saetas que envenenó el mismísimo demonio, la santa institución del matrimonio. Medite bien la Sala el grave caso: ó condena, sin otras dilaciones, al criminal que preguntó: *¿Me caso?* ó lloverán conflictos á montones. No hay que engañarse; de él á los mormones. no media más que un paso: si con una mujer no admite bodas, es porque quiere acapararlas todas, sin obligarse á nada por sí mismo: ¿qué es esto, si no puro mormonismo?

En vano el gran Guerrero, acérrimo adalid del celibato en tiempos que menciona su relato, es decir, de soltero, por ver si con el yugo le concilia, hermosos cuadros traza de familia, que al hombre más adusto, más arisco y más cardo, le hacen bailar de gusto: Sepúlveda (Ricardo) á quien no hay nada ya que no le escame, replica, que el buey suelto bien se lame; y aún en su apoyo cita diversas individuales, inconexo, deshonor de su sexo, convirtiendo, al citar estas visiones, en regla general las excepciones. Añade, por si pega, que hay hembras que se pintan... ¿quién lo niega? ¡Que Fulana jamás toma la aguja! hace bien, si es que teme quedar ciega; que Pascuala ó Maruja y otras mil, no ellas solas, en reuniones pasan las veladas, bailando como alegres perinolas; pues si jóvenes son y son divinas ¿quiere su detractor que nos apesten procediendo al revés, y que se acuesten á la hora que se acuestan las gallinas? Que hay chica rozagante, guapa y fresca, bajo el yugo de un viejo de cara, *verbi-gratia*, de conejo, tan sólo porque tiene numerario... ¿quién dice lo contrario! ¿Mas qué ha de hacer la pobre, ya sin ropas, ni pan para unas sopas, y lo que es más atroz, tal vez sin novío?... Casarse debe, es obvio, á menos que prefiera con tales circunstancias y preludios seguir una carrera de que no habla, por cierto, el plan de estudios; ó de su mal rendida á los excesos, levantarse la tapa de los sesos. Dice, en fin, que quizás se casaría hallando una mujer que ni pintada; esto es no decir nada, ó es pura hipocresía; para encontrarla así, fuera preciso á los tiempos volver del paraíso, cuando la madre de la especie humana aun no había probado la manzana. La Dúplica que sigue, de Teodoro, vale un Perú, un tesoro: conociendo del hombre la flaqueza, á Ricardo endereza este puyazo que rindiera á un toro:

«Quien piedras tira al árbol, sin disputa,
es porque quiere derribar la fruta;»
y aun dardos más certeros
le dirige al hablar de los solteros,
entre una y otra máxima piadosa:
«Juran que tienen corazón gastado
(exclama con sonrisa desdeñosa)
sin haberlo estrenado!»

Y es verdad, es verdad; ¿hay hombre alguno
tan imbécil, tan memo, tan estólido,
que se condene á perdurable ayuno
de líquido y de sólido,
porque sabe que un prógimo imprudente
en vez de un vaso de agua,
que perjuicios no fragua,
de bruces apuró la de una fuente,
y en vez de una pechuga, buena al cabo,
engulló todo un pavo,
rebotando como era consiguiente?

Porque un tren descarrile
¿diremos que es mejor ir en galera?
Porque el sol dé á cualquiera
un tabardillo fiero, que le parta,
¿pediremos que reine eterna noche?...
Todo el mundo replica:—¡Guarda, Pablo!
ya que me lleve el diablo,
lléveme, enhorabuena, pero en coche!

Sepúlveda no cede á los ejemplos
de estas verdades, magnas como templos;
y vencedor creyéndose, nos lleva
al período de prueba.

Pero es la prueba impertinente, exigua:

¿con quién dirán ustedes que atestigua?

¿quién su derecho-tuerto corrobora?

¿Es un vecino honrado,

un varón conocido y de sapiencia,

un hombre de conciencia,

sin tacha y de los otros venerado?...

No tal; un señor R,

un L C, y un D, y un... ¡basta, basta!

á quien tales razones busca y gasta
bueno es que el Tribunal sus puertas cierre.

¿Qué fé, ni qué respeto

merece en un negocio de cuantía

el litigante que en su apoyo envía

cuatro letras ó seis del alfabeto?

¿No conoce Sepúlveda, empeñado

con sus salidas seducir, de tono,

que el otro presentar puede en su abono

toda una fundición ó dos de Aguado?

¿Esto es serio? ¿No expone á una gastritis

al Tribunal que entiende en esta litis?

Á prueba tal, que huele á estrafalaria,

responde Teodoro

con la saya plenaria,

prueba capaz de convertir á un moro.

Los cuadros que *ad hoc* pinta

con pluma solamente y negra tinta,

en natural estilo y fácil verso,

juntos ó separados son reverso

de aquellos otros que Ricardo traza

y en su imaginación inventa y caza.

¡Válgame Santa Obdulia,

y cuál le saca á relucir los trapos

citándole su amor á cierta Julia,

de quien ofrece ser fino consorte

en unas seguidillas de buen corte!

Aquí, pues, no hay falencia;

ó engaña á la apreciable señorita,

ó es farsa, pura farsa la insistencia

con que su voz al celibato excita.

Habiendo reclamado el gran Guerrero

que intervenga un tercero
en el litigio, más sin dar su fallo,
por ver si la verdad fija y restaura,
manifiesta Frontaura,
autoridad insigne y de las graves,
sobre todo después que sus canillas
de célibe mancebo
trocáronse en un par de pantorrillas,
efecto del consorcio, que yo apruebo,
y que á poco le puso como nuevo,
manifiesta, repito, en su alegato,
que el casarse es lo digno y lo barato;
que matrimonios hay no muy ejemplares,
mas que existen los otros á millares;
de modo que confirma y clavetea
de Teodoro la famosa idea.

Serra ¿quién lo pensara?

de bien probado un alegato exhibe:
en él, sin cumplimientos, se declara
al que soltero vive,
exento de los trances
que de los jueces pone á los alcances,
en chispeantes cuadros, como suyos,
mas hechos con malicia
que no puede ofuscar á la justicia;
es el mismo sistema de Ricardo:
sacar de entre mil flores
un miserable cardo,
y después (¡lo estoy viendo y no lo creo!)
con aplomo afirmar que el campo es feo.

Hurtado se ha inhibido

de mediar con su voto en la pendencia,
alegando notoria incompetencia
por causas que le tienen afligido;
y pide que á la Audiencia
se haga saber así, con el objeto
de que la misma nombre otro sugeto
que dicte la sentencia.

Por último, el señor B A propone
en términos formales
á jueces y fiscales,
declaren que es traidor el celibato
contumaz á los lazos conyugales,
y condenado sea
á casarse, por este desacato,
con una mujer tonta, mala y fea.

Visto en primera instancia

este pleito, por siempre memorable,
Trueba, con abundancia
de datos, que no tienen vuelta de hoja,
y de razones varias en que funda
la soberana tunda

que á Ricardo receta,
sin andarse en andróminas, decreta:
que al momento Sepúlveda se case
(no dice si con fea ó con bonita);
y á Frontaura que edita

la importante cuestión que nos agita,
se le sujete á dar una merienda
en que las partes, jueces y abogados,
en un sitio propósito ayuntados,
el veredicto celebrando justo
se esparzan y despachen á su gusto:
sentencia sustanciosa, y que conviene
lo mismo á la justicia que á la higiene.

Ricardo al punto apela,
fundándose (¡qué funda!)

en que el fallo (*alias tunda*)
dictado contra el nieto de su abuela,
lo inspiraron casados solamente;
¡cual si fuese más justo ser absuelto
por el absurdo fallo de un *buey suelto!*

Tampoco es pertinente la explicacion de aquellas seguidillas que le han hecho cosquillas y componer, en su disculpa, un cuento, que no es *horror* de imprenta, ni de *imprento* si no una prueba mas de su delito, la voz de su conciencia, y aun mejor que la voz el grito, el grito.

Vistos los autos, pues, de larga fecha, seguidos por Ricardo y Teodorio (salva la última *i*) sobre casorio, en que con intencion sana y derecha éste pide que el otro se eche encima una casaca que le viene estrecha;

Considerando que la parte moza buena opinion entre la gente goza, y su misma conducta es intachable, por más que contra el yugo chille y hable, de lo cual se colige, ó hay recelo de que nos da Sepúlveda un camelo;

Considerando lo que importa al mundo multiplicar la especie, y que no se desprecie un lazo el más fecundo, siempre que se formó como Dios manda; que toda propaganda en contrario sentido, y repeer si se hace con ingenio, despoblaria el mundo en un quinquenio;

Considerando, á más, que no hay residuos de grave mal en ciertos individuos, enclenques, segun autos, mientras vivieron célibes incautos, y que hoy muy campechanos, beben, comen, y ostentan, *otro sí*, soberbio abdómen;

Considerando, en fin, que es fundamento de toda sociedad el casamiento, y ya costumbre natural y vieja que cada oveja busque su pareja, y Sepúlveda á Julia, Pepa ó Filis; que en saber escogerla está el busilis; que si no salen bien algunas bodas tampoco es justo rechazarlas todas, como no lo es tirar el melon fino porque otro, acaso, resultó pepino; omitiendo citar aquí Partidas y las leyes de Toro, primorosas, pero, en estas cuestiones, sospechosas; debemos declarar y declaramos en la antigua plazuela de Matute, conveniente que el fallo se ejecute dictado, sin más prueba, por Antonio de Trueba, en el mes de las flores, rubricándolo todos los señores del Tribunal prudente que al margen son de ver; siendo ponente de esta improvisacion, nada ligera, á dos de Junio actual,

RUIZ AGUILERA.

REFORMAS FEDERALES.

El periódico republicano *La Igualdad* nos ha sorprendido con un programa completísimo de las reformas que deben realizar las actuales Córtes.

Excuso decir que la primera es la proclamacion de la

república federal, medida altamente beneficiosa, segun algunos periódicos. En cuanto haya sido proclamada, se nombrará una comision que marche á los Estados-Unidos para averiguar lo que es. No crean los lectores que esto es una broma de EL CASCABEL: lo ha propuesto muy en serio un periódico que recibe inspiraciones del Gabinete.

Queda abolida la pena capital y suprimidos los presidios. Al que delinca una vez, se le mandará á Mindoro; al que reincida, á Mindanao, y al que no escarmiente, á Gujan en las islas Marianas. Por ejemplo, quiere un español trasladar su residencia á esta última colonia, porque tiene en ella parientes? Pues nada más sencillo: asesina á otro ciudadano y á un par de agentes de orden público, con lo cual consigue que le lleven gratis á Mindoro: una vez allí, prende fuego á las casas, destruye las cosechas, hiere ó mata á unos cuantos cultivadores, y paga de esta manera su viaje á Mindanao. Como no tiene ánimos de quedarse allí, agarra del cuello al capitán del buque y le arroja al agua, da muerte á unos cuantos marineros, y consigue su bello ideal: al cabo de algun tiempo desembarca en Gujan, y bendice las reformas federales que le han hecho viajar sin que le cueste dinero. Es de advertir que el Estado costea tambien el viaje de las familias.

Se declara la libertad de todos los esclavos y se les suplica que cometan con sus dueños los menores atropellos. Con objeto de aconsejarles en este sentido se expide pasaporte á todos los deportados cubanos que promovieron ó alentaron la insurreccion.

Quedan suprimidos los tratamientos: tú por tú, para que se conserve mejor la subordinacion en todas las clases del Estado.

Los hombres y las mujeres tienen igualdad de derechos políticos. Hé aquí una medida que me complace; pues como los derechos y los deberes son correlativos, segun las doctrinas revolucionarias, las señoras mujeres tendrán que cargar como nosotros con un fusilito, constituirán con nosotros el jurado, velarán por el orden público y con este continuo y democrático trato se facilitará la realizacion del amor libre, *desideratum* de muchas personas.

El Estado no subvenciona ningun culto. ¿Para qué? Dentro de poco será la religion muy barata: haremos unos cuantos ídolos de barro y nos degollaremos bonitamente en su presencia. De este modo multiplicaremos los dioses por muy poco dinero.

Se declaran propiedad nacional todos los templos, bienes y créditos de la Iglesia. Perfectamente: ese es el modo de acabar antes y de que la desamortizacion sea una verdad. Una vez hecha la incautacion, los templos podrán servir para que los ciudadanos hagan el ejercicio durante el dia, sin que les moleste el sol, y celebren sesiones nocturnas los clubs más intransigentes. Los sagrados pulpitos se conservarán para lanzar desde ellos al pueblo las teorías del amor libre y declarar la guerra á Dios.

Queda suprimido el uso del papel sellado. Las solicitudes y documentos judiciales se escribirán en libritos de papel de Alcoy de media cola. Esta segunda parte no la determina el proyecto; pero se deja suponer.

Todos los elegidos del sufragio disfrutarán dietas irrenunciabiles: de esta manera los contribuyentes quedarán tambien á dieta y no podrán renunciar el ayuno. Sus elegidos les dan ejemplo.

Se suprime la policia secreta (que ignorábamos existiese) y se publicarán listas de todos los agentes secretos que han tenido los gobiernos anteriores. Esta última parte es muy tranquilizadora para los individuos en cuestion,

que comprenden perfectamente que, si se publican sus nombres y acaso sus domicilios, es para que los republicanos puedan remitirles algun pequeño regalo, en muestra de afecto.

El *Diario de las Sesiones* de Córtes se facilitará á quien lo solicite al precio del papel, y se remitirá gratis á todos los municipios que sean pobres. Vamos á cuentas: si el precio á que se refiere es el de papel blanco, nos parece caro. Si es al precio corriente, para envolver, puede tomarse el mencionado *Pirio*.

Pero ahora entra lo más grave de las reformas:

La república repudia la herencia financiera de la monarquía.

Después de unificadas las deudas de las monarquías españolas, la república entregará á los acreedores todos los actuales bienes nacionales en cancelación final.

Ahí tienen Vds. el empleo que puede darse también á las iglesias. Los poseedores de grandes masas de papel las canjearán por una sacristía ó un retablo: los más modestos rentistas tendrán que contentarse con algun candelero de bronce ó un confesonario, que en una casa particular es utilísimo. Lo que no sé si será posible, es contentar á los acreedores extranjeros, dándoles en equivalencia de sus créditos la bóveda de San Ginés ó la ermita de San Isidro del Campo.

Se concede el término de un mes á los propietarios de bienes inmuebles ó semovientes para declarar la verdad.

Pasado el mes, serán bienes nacionales las propiedades ocultas ó las diferencias entre lo declarado y la verdad, así en cantidad como en calidad.

Será para los denunciadores el 50 por 100 del valor en venta de los bienes ocultados.

Aquí tienen Vds. justificado el por qué del horror que tiene el ciudadano Tutau á los amillaramientos científicos. ¿Puede darse sistema más cómodo que el encerrado en las líneas anteriores? ¿No les parece á Vds. recomendable el procedimiento?

Y llegan los reformistas al terreno de las supresiones al por menor y suprimen el cuarto del cartero, las cédulas de vecindad, las licencias de caza y pesca, los impuestos á los viajeros, el Consejo de Estado, el tribunal de Guerra y Marina, el de Justicia, el Almirantazgo, el estanco, la lotería, las Direcciones de las armas, las Capitanías generales, las Audiencias, los coches que sostiene el Estado, etc.

—¿Y después? preguntará acaso el curioso lector.

—Después suprimirán el sol que nos ilumina, el pan que nos alimenta, el agua que templamos nuestra sed y hasta el aire que respiramos.

—Pero eso equivale á retroceder á los tiempos primitivos. ¿No temen los federales que la Europa juzgue peligroso el ejemplo que vamos á darla y llegue á pensar en una intervención?

—Sí tal, lector curioso, precavido lector; pero los federales han puesto remedio también á ese peligro.

—¿Y cuál?

—Arrasar todas las plazas fuertes.

ANATOMIA DEL CORAZON.

La distinguida escritora señora baronesa de Wilson ha publicado en el excelente periódico *La Moda elegante* una carta dirigida á nuestro amigo Teodoro Guerrero, con motivo de su preciosa novela *Anatomía del corazón*, y la repro-

ducimos con gusto por las acertadas apreciaciones que hace de tan favorecido libro.

A TEODORO GUERRERO.

Veo, amigo mio, que se ha engañado á sí mismo cuando al concluir las inspiradas páginas de la *Anatomía del corazón*, dice que es imposible analizarlo.

Agradóme en extremo la primera parte por lo correcto de sus tipos, por lo verosímil de las situaciones, principal atractivo, á mi ver, de las novelas de costumbres, por la filosófica idea que encierra en cada párrafo, y por el todo que forma un verdadero cuadro social; pero la impresión producida por la segunda ha superado á la que dejara la primera.

Baste decirle que, aun cuando algo quebrantada mi salud, empecé su lectura en altas horas de la noche, y no he abandonado el libro sino en la última página.

Verdad es que el corazón de cada individuo de por sí es un volcan con diferentes emanaciones y, que si bien iguales en la forma, difieren extraordinariamente en el fondo; pero en los múltiples tipos de su novela, puede juzgarse á la coqueta sin corazón, que conserva aún algo de nobleza, la cual se destaca en un momento dado; al sér que durante su carrera de hombre rico no se ha fijado jamás sino en las apariencias y ha tomado siempre el oropel por el oro, y que solo la desgracia es capaz de presentarle la vida bajo su punto de vista real.

Hombres como *Eduardo de Campo-Real* existen, por desgracia, muchos, pero tal vez sean menos valientes, que él lo fué en el momento de la caída, por mas que ese valor residiera en su cabeza de poeta más bien que en el corazón.

¿Qué pensamiento tan grande encierra la comedia de *Campo-Real*! Si la sociedad entera abandona al que ayer por sus riquezas acataba, al que por un sentimiento de orgullo saludaba en su lujoso carruaje, el talento, que es siempre fiel, le abre nuevos horizontes, siquiera sea impulsado por la amargura y por las decepciones.

Tipos como el del noble *Medina* y el pundonoroso *Angel Trueba*, son hoy raros, pero no imposibles de encontrar, si bien á cada paso que damos escucharemos la carcajada insolente que, como un sarcasmo, lanza á la faz de la sociedad la cortesana daguerreotipada en *Blanca*.

Lucía y *Margarita* son dos ángeles que crecen, se desarrollan y perfeccionan todo cuanto les rodea, con el aroma de sus virtudes.

Pero, ¿y *Matilde*? la esposa casta y pura que hasta en el sér más pervertido en sus costumbres haría vibrar las fibras del corazón, es un tipo propio, discreto, noble y que se destaca con admirable naturalidad en el fondo del cuadro.

La exactitud fotográfica de los personajes que retrata Goethe, ese génio universal, no son más bellos que los de la *Anatomía del corazón*, aventajándole V. en el sentimiento, mientras que el escritor alemán en sus bellísimas creaciones revela siempre un alma fría y egoísta. No ha podido ocurrírseme comparación más apropiada, pues si Balzac pudiera prestarse á un paralelo,—y no carecería de puntos de contacto,—encontraríamos también algo más descreído, el hastío del hombre que ha sufrido mucho.

La *Anatomía del corazón* es una novela, digo mal, es una fotografía social, que deleita al leerla por vez primera, y que después se empieza de nuevo, y con mayor placer aún, para fijarse y recrearse, como sucede con un cuadro perfecto, que, á medida que se estudian los detalles, el colorido y el asunto de él, destacan sus bellezas y siempre se encuentra algo que admirar, algun rasgo del artista que habia pasado desapercibido, y que aun cuando sea un detalle insignificante, revela una mano maestra.

Con el escalpelo de un consumado operador ha presentado usted sin disfraz, ni velo alguno las miserias humanas; siendo, en fin, su obra una joya que se conserva como un tesoro, para de vez en cuando, y en los momentos en que se sufre, se llora ó nos invade el desaliento, tomarla y olvidarse con su lectura,—tan interesante es,—de todo lo que nos rodea.

Después de escritos estos desaliñados renglones, bajo la impresión que su precioso libro ha causado en mí, me he pregun-

tado si debía enviárselos: ¿por qué no? en ellos verá V. únicamente la expresión de mi buena amistad y de mi admiración.

Ruego á V. lea esta carta á su Aurora, pues si bien V. jamás sería un *Campo-Real* por sus ideas, ella por sus virtudes podría ser *Matilde* en un caso idéntico.

Su afectuosa amiga

LA BARONESA DE WILSON.

CASCABELES

Dice un periódico ministerial que el discurso de la apertura de las Cortes pasará á la posteridad.

Quedo enterado.

Los capitalistas de Málaga han tenido, ó tendrán, que aporrear 20,000 duros que faltan para completar los 50,000 que importan los fusilitos para aquella milicia.

Y dirán los capitalistas, que rasgos de esta naturaleza no necesitan comentarios.

No está mal la nueva organización que se da al ramo de Correos, haciendo inamovibles á los empleados y exigiéndoles condiciones para desempeñar bien sus cargos. Y está muy bien el propósito de colocar á los cesantes del ramo.

Aquí lo bien hecho se aplaude; por desgracia pocas veces tenemos que apludir.

Se salvó el país.

A los guardias de orden público les han puesto un kepi colorado. Lo estrenaron el día de la apertura de las Cortes en señal de regocijo.

Dice el discurso de apertura que los siglos admirarán la obra de estas Cortes.

Y en los siglos venideros
los poetas cantarán
á Pi, Roque, Capdevila
y á la hermosa federal.

El día de la apertura de las Cortes, sin duda para celebrar este suceso, un prógimo disparó su fusil contra otro en la taberna de la calle de la Ballesta, matándole instantáneamente é hiiriendo mortalmente á otra persona, á quien tocó de rechazo el proyectil.

Señor matador, no tenga V. cuidado, la vida humana es inviolable, V. tiene derecho á la vida como ciudadano libre de esta gran república. Los que sin duda no tenían ese derecho son los dos infelices á quienes V. ha quitado la vida; pero esto consiste en la igualdad que ahora reina.

Los que matan, esos tienen todos los derechos, y son acreedores á toda protección; las víctimas, que son, por lo regular, hombres pacíficos é inofensivos, esos, que se fastidien.

Lógica moderna.

El día de la apertura de las Cortes parece que se quería hacer estallar en la calle 24 petardos, lo cual hubiera sido una brutalidad. Suponemos, sin embargo, que esta es una invención de los

ministeriales para darse tono. Y no han dicho que se intentaba yolar el Congreso, porque no se les ha ocurrido.

Desde Vitoria á la frontera dominan por completo los carlistas, y no dejan pasar ni á un mosquito.

Ellos hacen mucho daño á Castilla, pero todavía se lo hacen mayor á las provincias Vascongadas, donde tienen las mayores simpatías. ¡Digo, y ahora que iban á empezar los bañitos!...

Me alegro por los casas de juego que habia estos años pasados en San Sebastian... Este verano no van á hacer negocio.

Los más notables médicos, así alópatas como homeópatas, recomiendan á sus enfermos este verano, que ya que no pueden salir á tomar baños, tomen los 14 tomos publicados de *Cuentos de salon*, que distraen el ánimo, entretienen honestamente, dan aliento y esperanza y hacen olvidar todos los males.

Son muchos los enfermos que han recobrado la salud, leyendo estos libros tan bonitos y tan baratos. A peseta el tomo en Madrid y á 5 rs. en provincias. No hay medicina más agradable ni más barata.

Histórico.

—¿Por qué echas tanta agua en el vino, hombre? ¿No conoces que los parroquianos se van á escamar?

—Calla, mujer, ¿pues no sabes que todos son partidarios de la liquidación social?

—¿Y qué es la liquidación social?

—Toma, que los líquidos formen sociedad.

D. José Marin Ordoñez, abogado de Albacete, ha publicado un precioso libro titulada *La República en España*. Este libro lleno de buenas ideas y elevados sentimientos, está escrito bajo la inspiración del más acendrado catolicismo, y merece ser leído por todas las personas que se preocupan del estado á que nos han traído las discordias políticas, hijas funestas de la ambición, la soberbia y la ignorancia de nuestros mal llamados hombres políticos.

El Sr. Chao merece un aplauso por la elección del jurado para la Exposición de Viena. Todas son personas competentísimas en los diversos ramos, cuyos adelantos han de juzgar.

De *La Justicia Federal* copiamos lo siguiente:

«El que quiere obra, y obra sin pararse; obra desde luego, obra sin dudar.»

¿Habrá tomado el autor limonada del doctor Simon?

No sé qué señor de la diputación ó del ayuntamiento de Barcelona propone que para tener derecho electoral se fije la edad de 18 años.

Yo creo que sería mejor que á los niños de teta se les diera ya ese derecho en cuanto supiesen decir mamá, papá y... otra cosa.

Los locos andan sueltos y nos ván á partir.

A pesar de los calamitosos tiempos que alcanzamos, sigue publicándose *Los Niños*, magníficamente impreso en casa de Rivadeneira, con preciosas láminas de Rico, de Búrgos, el Padró, de Capuz, de los mejores artistas, en una palabra.

Protejan los padres de familia esta utilísima publicación, sostenida á costa de esfuerzos extraordinarios en estas desfavorables circunstancias.

Hoy publicamos la sentencia con que la Audiencia confirma la fulminada por el competentísimo juez Antonio de Trueba con-

el rebelde Sepúlveda. El ponente, nuestro querido amigo D. Ventura Ruiz Aguilera, ha hecho un trabajo notabilísimo. No sabemos todavía si Sepúlveda se atreverá á *suplicar*. Todo puede esperarse de su obstinación. Se ve perdido y apela á todos los medios para retardar que la cuchilla de la ley caiga sobre él.

En el número siguiente publicaremos la prueba á que se refería Sepúlveda en su apelación, cuya prueba ha sido escrita por el regocijado vate D. Constantino Gil, otro soltero á quien hay que casar mal que le pese. No la insertamos hoy para no demorar la publicación de la confirmación de la sentencia.



Con gusto hemos leído las eruditas y patrióticas conferencias sobre el renacimiento del arte de la guerra que nos ha remitido su ilustrado autor el Sr. D. Eugenio de la Iglesia.

Es una obra estimabilísima, por la que felicitamos al autor.



Miren Vds., en el Circo de Price se pasa muy bien el rato. Los caballitos trabajan muy bien, las amazonas muy retembien y los gimnastas muy requetebien; en fin, que es aquel un espectáculo agradable, y no se siente el calor.



¿Qué hemos de decir hoy de la Pinchiara?

Que el que no vaya á verla en *Barba azul* ni tiene gusto, ni humor, ni nada.

Cada día baila mejor esa señorita. Dios la dé mucha salud y pocas carnes para que la veamos bailar cien años seguidos.



Hemos recibido un ejemplar de la importantísima obra que con el título *Principios generales del arte de la colonización*, acaba de publicar el ilustrado catedrático de la Universidad de Madrid, D. Joaquín Maldonado Macanaz.

Este libro prueba sobradamente el profundo estudio que el señor Maldonado ha hecho de la trascendental materia que trata, y los gobiernos y los legisladores deberían tener muy en cuenta sus atinadas observaciones.

Este libro se halla de venta en las principales librerías á 24 reales y 28 para provincias.



Varias personas se nos han acercado á decirnos que estos días se han dado casos de ser escarnecidas é injuriadas en las calles varias señoras, sin que se repriman, como se debe, tales abusos. Esto no lo sabrá el activo y celoso gobernador.

¡Que no se diga que aquí pasa lo que no pasa ni en Africa!



Estos días me han sacado 60 rs. para la sociedad de escritores, sobre 200 que ya tenía dados.

Y eso sí, hasta ahora la sociedad ni da resultado alguno ni sirve para nada.

Ya no doy más dinero si continúa la sociedad sin hacer nada de provecho.



¡Qué bonitos números son los que tenemos para la lotería de la Habana del 26 de este mes! Véase el anuncio.

Debemos advertir á los lectores, que esta no es una especulación. Estos billetes nos los remite nuestro corresponsal de la Habana en pago de suscripciones y libros que le remitimos todos los correos, porque la remesa de fondos en esta forma tiene menos quebranto.

El interés nuestro es que los suscritores que compran vigésimos saquen un buen premio.

LAS ESTRELLAS DEL SERRANO

LEYENDA ORIGINAL

DE

MANUEL M. CABALLERO DE RODAS

(Continuación)

Llegó el día de San Miguel, fijado para la salida. Todos los hombres oyeron devotamente misa y una exhortación piadosa que les dijo el obispo, y casi procesionalmente se dirigieron al embarcadero, trasladándose inmediatamente á bordo, donde toda la gente de mar se ocupaba en las maniobras de aparejar.

A las diez en punto sonó el cañonazo de leva, y un cuarto de hora después el galeón *Santa Eulalia* se deslizaba blandamente por las aguas ya mezcladas, del río andaluz y del mar Atlántico.

CAPITULO V.

DE ORIENTE A OCCIDENTE.

Al cruzar la temerosa barra el barco español, todos, á la voz del capitán, entonaron una salve á la Virgen de Regla, cuyo blanco santuario se veía á la izquierda, ó sea á la banda de babor sobre una pequeña eminencia cerca del puertecito de Chipiona; por la de estribor quedaron los arrecifes de la Salmedina, tan peligrosos en tiempo revuelto ó de brisotes de la parte de tierra. Sin tocar en Cádiz, aunque teniéndolo á la vista, tomaron el rumbo al Sudoeste.

Alvar del Retamar era de los muy pocos de todo aquel pasaje para quienes todo aquello era un mundo nuevo, sin haber salido de su amada serranía, ni haber visto otras tierras extrañas que las que cuarenta días antes recorriera en su viaje á San Lúcar.

Si el aspecto del mar desde la playa predispone el ánimo á una especie de dulce melancolía y trae á la mente pensamientos en que domina el de la grandeza infinita de Dios, siempre en la forma imperfecta y mezquina de que es capaz el limitado entendimiento humano, cuando ese mismo mar se tiene bajo los pies y sobre la cabeza el otro más infinito de los cielos, el hombre se anonada y confunde ante las inmensas maravillas de la Creación. Cuando un viaje es largo, el hombre superficial no vé, si la mar está en calma, mas que monotonía; si la agita el soplo de las tempestades, se apodera de él el terror; para el pensador, la calma de los mares y los cielos le recuerda la inmensidad del infinito, y las borrascas y el desorden de los elementos, los afronta con ánimo entero, estudia los fenómenos de la naturaleza, todos, aun los perturbadores, con un fin misterioso determinado por el Autor supremo de ella, y si en una de esas convulsiones perece, no hace mas que anticipar más ó ménos el tránsito de una existencia perecedera y siempre efímera, á otra que no tiene fin ni término.

Alvar no tenía miedo; pero confesar debemos que tampoco se entregaba de lleno á investigaciones filosóficas extrañas á su edad y al pensamiento que lo dominaba y que estaba en vías de realizar.

No iba ligado á ningún compromiso y así tenía una especie de libertad relativa á bordo, muy propia para disfrutar de la de su espíritu. Aun cuando su carácter se había tornado meditativo, y aun cuando solía pasarse buenos ratos puesto de codos sobre una batayola ó dirigiendo miradas vagas, ya á la rompiente producida por el tajamar, ya á la estela que, como líquido surco trazaba el andar del *Santa Eulalia*, esto no le impedía solazarse á ratos con algunos de sus compañeros de viaje, y ser atento con casi todos los demás y respetuoso con el prelado y los religiosos. Como es natural en todas las situaciones de la vida, estrechó sus relaciones principalmente con dos: el alférez Alonso del Moral, joven simpático de veintiseis años y Gracian Ruiz de Velez, mancebo de ventidos, segundón de un hidalgo bien acomodado; el cual Gracian, ya bachiller, pero no aviniéndose tanto con las letras como con las armas, secuestró los libros y las hopalandas allá en lo profundo de un arcon, y quiso ver tierras y correr

aventuras; era de buena condicion, bien que muy travieso, y llevaba la seguridad de que si sus asuntos iban mal dados, guardadas tenia las espaldas con las tierras, los olivos y los majuelos de la heredad paterna.

Tres dias tuvieron de mal tiempo nuestros navegantes, influencia de otros peores que, al parecer, debieron reinar no lejos de sus aguas, allá por el cabo de San Vicente; era la época peligrosa del llamado cordonazo de San Francisco, rezagos del equinoccio de otoño. El barco aguantó el tiempo valientemente, no obstante cogerle la mar atravesada y caminar de bolina; los meones no eran nada agradables para los novicios, los golpes de mar los mojaban de cuando en cuando y el pícaro mareo hacia entre ellos de las suyas. Por fin, se entabló una brisa regular, y á los doce dias de la salida se avistaron las Canarias, echando el ancla al siguiente el galeon en Santa Cruz de Tenerife, donde tenia que repostarse.

Media semana permaneció allí el buque, y durante este tiempo Alvar y sus dos nuevos amigos lucieron su gentileza en la capital de aquellas islas Fortunatas, de clima apacible y gente hospitalaria.

Por entonces habia un meridiano, casi universal, para calcular las longitudes, y era el de la isla de Hierro, una de las de aquel grupo.

Embarcados de nuevo, tuvieron á la vista durante dos singladuras de poca marcha el famoso pico de Teyde, casi constantemente cubierta su cumbre con un penacho de nubes. Despues todo desapareció, ménos el piélago y el firmamento, siguiendo en tranquila navegacion hasta la altura de las islas de Cabo Verde, en que no tocaron, entrando, por fin, en el golfo de las Damas, desde donde rectificaron el rumbo poniendo la proa al Oeste, casi cerrado, en demanda de las tierras del Nuevo-Mundo.

A los veintitantos dias de navegacion, ya se mostraron las desavenencias que hacen uno de los males de los largos viajes hechos en numerosa compañía. En ellos se muestran perfectamente los diferentes caracteres, algunas simpatías se enfrían, y las antipatías se ponen en completa evidencia.

Aunque el del Retamar era hombre accesible, y por ende querido de los que lo trataban, no pudo sustraerse á la ley comun. Algunos de los aventureros, sus compañeros, le cobraron ojeriza, precisamente por causa del afecto general de que era objeto, ojeriza que por concomitancia se hizo extensiva á sus dos predilectos Alonso del Moral y Gracian de Velez. Como no hay, ni ha habido, ni habrá agrupacion chica ni grande sin jefe, los discolos le tenian en la persona de Cristóbal Zurita, conocido con el apodo del Zurdo, aunque más bien era ambidiestro. Era éste un hombre como de cuarenta años, cuadrado, de mirar torvo, recio vocejon, y señalado en su cuerpo con no escaso número de cuchilladas recibidas en muchas guerras y no pocos encuentros personales; porque el tal Zurdo era bravo si los hay, y forzado como un toro, sin que por eso hubiese tenido nunca medros por su rudeza y su genio camorrista y poco subordinado. Sus intentos eran ir á Méjico en busca de nuevas aventuras, de nuevos mosquetazos y cuchilladas, y de algunos maravedises, de que tenia no poca necesidad. Este temeron se habia hecho dueño de las voluntades de media docena de sus compañeros, de esos que rinden culto ciego, ó inconsciente, como hoy decimos, á la audacia y al vigor. Semejante genticica eran un elemento de perturbacion en aquel barco, y ya el capitan, el Sr. Pedro Telmo de Arcos y los demás oficiales, habian tenido que poner á raya más de una vez á Zurita y su gavilla.

Dias hacia que nuestro Alvaro y sus amigos se habian apercebido del mal querer de los otros; pero á fuer de prudentes y comedidos, hicieron oidos de mercader á las palabras que se les dirigian al descuido ó con cuidado, como dice el pueblo, y vista gorda á las miradas atravesadas y tremebundas que cruzaban. Pero aquello no podia seguir así, si envalentonados los rufianes por la indiferencia de los otros acentuaban más sus insultos y se propasaban á actos y palabras que no pudiesen dejarse sin correctivo, só pena de que se les tuviese por unos mándrias.

Así es que un dia en que Zurita y los suyos ofendieron gravemente al jóven Gracian Ruiz, hubieron de mezclarse sus dos amigos; primero, tratando de traer el asunto á buen término, y

despues, visto que su prudencia se tomaba por miedo, y que aquella gente pasó á los insultos, á las amenazas y hasta á levantar el Zurdo un espeque contra ellos, Alvaro, cuyo carácter ya conocemos, encendido en ira, asió de una cabilla, y metiéndose debajo del espeque, dió tan recio golpe á Cristóbal, que lo derribó sin sentido, cerrando en seguida con los otros, ayudado por sus amigos. El lance fué al anochecer, y suficientemente rápido para que los de á bordo que lo presenciaron no pudiesen impedirlo; pero como toda la razon estaba de parte de los de Alvaro, por entonces no tuvo más consecuencia que poner en cura al golpeado y amonestar rudamente á los demás el capitan para que no reprodujesen sus desmanes, conminándolos con una dura represion. Mas tarde tuvo otras consecuencias.

(Se continuará.)

LOTERIA OFICIAL DE LA HABANA

DE 26 DE JUNIO.

Premio mayor DOS MILLONES.

Se han recibido billetes de esta loteria, divididos en vigésimos á 20 rs. uno.

Los números de los billetes recibidos para dicha loteria son los siguientes:

20,832.—27,900.—25,875.—24,892.—20,922.—22,858.
29,920.—19,726.

En la loteria del 8 de Mayo ha salido premiado uno de los billetes remitidos á esta Administracion, el núm. 8,879 con 6,000 reales.

Aquellos de nuestros suscritores que quieran ser ricos, no tienen otra cosa que hacer que comprar en nuestra Administracion vigésimos para la loteria del 26 de Junio, seguros de que el premio de los dos millones está en nuestros billetes.

A provincias remitiremos vigésimos á quien nos envíe el importe del pedido, y además un sello de 2 rs. y otro de 10 céntimos, para enviarle la carta certificada.

Hay pocos billetes.—Apresurarse, caballeros.

LOS NIÑOS

REVISTA DE EDUCACION Y RECREO

PARA

LOS NIÑOS DE 8 A 16 AÑOS

DIRIGIDA POR DON CÁRLOS FRONTAURA

CON LA COLABORACION DE DISTINGUIDOS ESCRITORES
Y DE LOS MEJORES ARTISTAS.

CUARTO AÑO DE PUBLICACION

Una suscripcion por el año 1873 á *Los Niños*, es el mejor regalo que puede hacerse á un niño ó una niña.

Publica artículos morales, novelas, poesías religiosas, anécdotas, cuentos, comedias infantiles, nociones científicas, biografías, retratos, lecciones de historia de España y natural, todo en forma amena y al alcance de los niños.

Salen tres números cada mes, ilustrados con preciosos grabados.

Cuesta la suscripcion: en Madrid, 12 rs. por tres meses, 22 por seis y 40 por año. En provincias, 15, 28 y 50 respectivamente.

Van publicados seis magníficos tomos que se venden á 24 rs. en Madrid y 30 en provincias cada uno. Contienen originales de los más eminentes escritores y unos 600 grabados

Continúa la misma empresa publicando además un periódico en miniatura, titulado

LA PRIMERA EDAD

con preciosos figurines iluminados, acuarelas y lindos juguetes.

Se admiten suscripciones á este precioso periódico á 22 rs. por año; pero á los suscritores de *Los Niños*, sólo se les cobrará 14 rs. por año.

MADRID:—1873

IMPRESA DE EL CASCABEL Y COSAS DEL AÑO

Calle del Cid, número 4 (Recoletos)